



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Cuenca, 4 de junio de 2022
Oficio Secre. No-0194-FETM-2022

CONVOCATORIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Frente a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria nacional; ante la imposibilidad legal y física de generar una sesión presencial de Directorio de la FETM; sobre la base de lo previsto en el Capítulo Segundo. - Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, y en el artículo 90 ítem, que a la letra disponen:

- “Art. 64.- Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos.”
- “Art. 90.- Gobierno electrónico. Las actividades a cargo de las administraciones pueden ser ejecutadas mediante el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos, en la medida en que se respeten los principios señalados en este Código, se precautelen la inalterabilidad e integridad de las actuaciones y se garanticen los derechos de las personas.”

Por disposición del Señor Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Esteban Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día sábado 11 de junio de 2022, a partir de las 18h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta anterior enviada previamente a los correos electrónicos de los asistentes. (Por votación)
3. Reconsideración de la contratación de la CPA Erika Carolina Mendieta Benavides como Administrador Financiero. (Votación)



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

**Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**

**José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**





Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Cuenca, 11 de junio de 2022

ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL DE DIRECTORIO DEL 11 DE JUNIO DE 2022

A los 11 días del mes de junio de 2022, siendo las 18H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 04 de junio de 2022.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 11 de junio del año en curso como orden del día según convocatoria enviada:

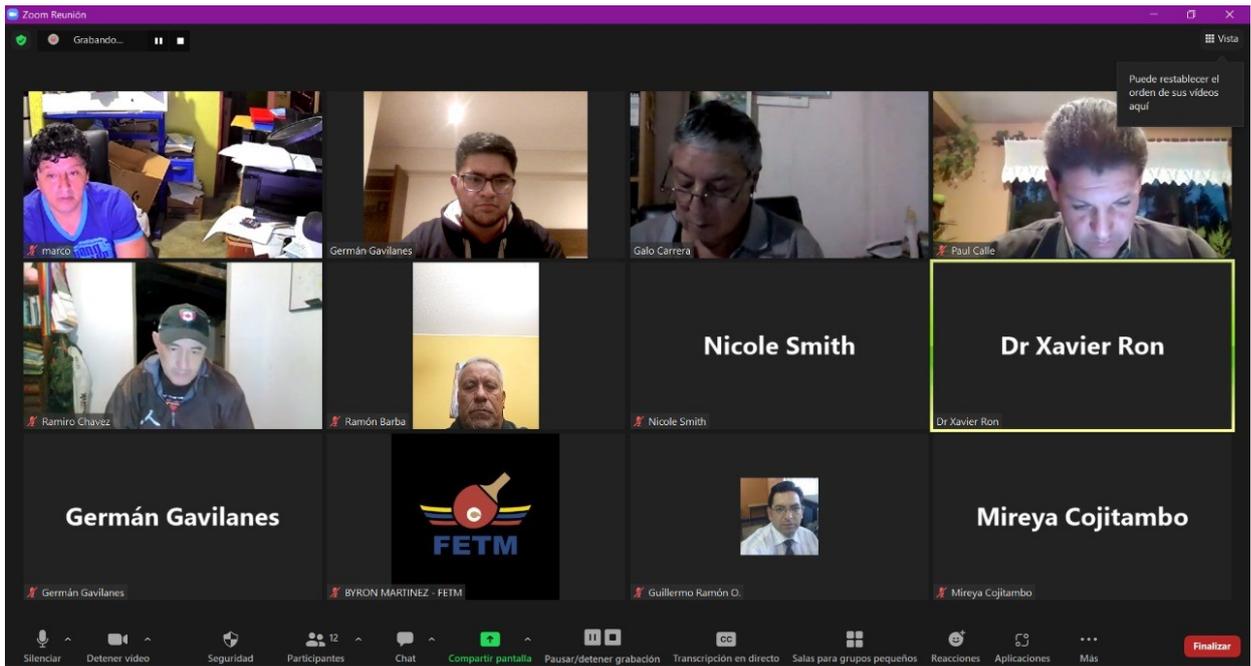
1. *Constatación de quorum e instalación del directorio (Informativo)*

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Presidente | Ing. Paúl Esteban Calle C. |
| Vicepresidente | Ing. Alfonso Delgado K. |
| Secretario | Sr. José Germán Gavilanes P. |
| Tesorero | Ing. Guillermo Ramón |
| Primer Vocal | Lcdo. Marco Bermúdez |
| Segundo Vocal | Dr. Xavier Luciano Ron Cabrera |
| Tercer Vocal | Sr. Galo Carrera |
| Primer Vocal Suplente | Lcdo. Ramiro Chávez |
| Representante de la Fuerza Técnica | Mg. Ramón Espartaco Barba |



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Con la presencia de 9 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.





Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. ***Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria de directorio enviada previamente al correo electrónico de las y los asistentes. (Por votación).***

El secretario toma la palabra y pone a votación la aprobación del acta de fecha 28 de mayo del 2022, todos los miembros asistentes.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
 José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
 José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
 Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
 Galo Carrera, vota a favor.
 Xavier Luciano Ron, vota a favor.
 Ramiro Chávez, vota a favor.
 Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
 Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el acta con 9 votos a favor.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

3. ***Reconsideración de la contratación de la CPA. Erika Carolina Mendieta Benavides como Administrador Financiero (Por votación)***

El secretario da la palabra al Sr. Presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que pone en contexto sobre la situación actual del administrador financiero aprobado en el acta del 28 de mayo de 2022 a la Cpa. Mendieta, y expone que por temas personales decide no aceptar el nombramiento, por tanto, nos vemos obligados a volver a realizar una nueva convocatoria abierta para la selección del administrador financiero, el mismo que fue publicado por las redes sociales y pagina web de la Federación.

La Federación recibe un total de 22 carpetas y realiza un primer proceso de selección de 5 carpetas y de la cuales se entrevista y se procede a elegir la terna final de los tres profesionales que se detalla a continuación:

- Ing. Olga Patricia Zúñiga Brito.
- Mgs. Andrés Vinicio Llivisaca Crespo.
- Mgs. Jorge Patricio Lovato Duque.



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Después de seleccionada la terna final antes mencionada, se elige al Sr. Mgs. Andrés Vinicio Llivisaca Crespo como administrador financiero a partir del 01 de julio de 2022 por su perfil (Master en Gestión y Dirección de la Actividad Física y el Deporte; experiencia dentro del ámbito deportivo (Coordinación Zonal 6-Ministerio del Deporte, Centro de Entrenamiento del Alto Rendimiento CEAR) y ex deportista de alto rendimiento.

El sr. Presidente pone a moción que sea esta la persona y da la palabra al directorio para apoyar la moción y se proceda a votación.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Carrera, vota a favor.
Xavier Luciano Ron, vota a favor.
Ramiro Chávez, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el acta con 9 votos a favor.

Aprobado con 9 votos a favor

Confirmación por correo electrónico.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Ramón, vota a favor.
Galo Carrera, vota a favor.
Xavier Luciano Ron, vota a favor.
Ramiro Chávez, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Terminado el proceso de votación, se nombra al Ing. Andrés Vinicio Llivisaca Crespo con número de cédula 0104281977 como Administrador Financiero de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa para el periodo del 01 de julio de 2022 hasta 01 de octubre de 2025.

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 998083214

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.site



Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Cuenca 11 de junio de 2022.

Siendo las 19:01 se da por terminada la sesión de directorio del 11 de junio del 2022.

**Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**

**José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**

